

ACTA N° 21
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria
FECHA : 04 de Junio de 2013
HORA DE INICIO : 15.13 hrs.
HORA DE TÉRMINO: 16.18 hrs.
ASISTENCIA : Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : .Sra. Rosa Vial Rodríguez
Sr. Samuel Marín Sánchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Patricio Cortes Moscoso
Sr. René Henríquez Rivera
Sra. Baldamina Pardo Galaz

OTROS ASISTENTES Administrador Municipal, Sr. Oscar Avila
Jefe Detpo. De Salud, Sr. Christian Andrade

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Anterior N° 20 de fecha 28 de Mayo de 2013.
- 2.- Informes Sr. Alcalde
- a).- Modificación Presupuestaria Departamento de salud
- 3.- Varios Sres. Concejales/as
- 4.- Incidentes

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.13 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, Sra. Rosa Vial Rodríguez, Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Patricio Cortés Moscoso, Sr. René Henríquez Rivera, Sra. Baldamina Pardo Galaz y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa de Ministro de Fe.

- 1.- Aprobación Acta Anterior N° 20 de fecha 28 de Mayo de 2013.**
Se aprueba Acta N° 20.

2.- Informes Sr. Alcalde

a).- Modificación Presupuestaria Departamento de salud

Jefe departamento de Salud, Sr. Christian Andrade expone que se debe responder a la Seremi de salud por fiscalización de residuos especiales, sobre como eliminar residuos orgánicos. Hay un decreto del año 2010 que dispone como se eliminan los residuos especiales y que son orgánicos; estos no pueden desecharse junto con los residuos domiciliarios.

En este momento hace entrega de copia de factura emitida por empresa que retira estos residuos y eso da cumplimiento a la normativa que establece la Seremi de salud pero se exige tener un lugar específico para residuos especiales y que debe reunir ciertos requisitos. La construcción de este espacio tiene un costo de cuatro millones de pesos y para esto se requiere efectuar una modificación presupuestaria por cuanto falta un millón de pesos. Si esto no se hace, se expone a multas que llegan hasta las 100 UTM.

En respuesta a consulta de concejala Vial, jefe de salud informa que todas las empresas que emiten residuos orgánicos deben cumplir con la normativa.

Para cumplir con esta normativa, presenta la siguiente modificación presupuestaria la que es aprobada por unanimidad del concejo:

Aumento de Ingresos

Item	Denominación	Monto \$
115.05.03.101.001.001	De la municipalidad a servicios incorporados a su gestión	1.000.000.-
TOTAL		1.000.000.-

Aumento de Egresos

Item	Denominación	Monto \$
215.22.06.001.001.001	Mantenimiento y reparación de edificaciones	1.000.000.-
TOTAL		1.000.000.-

3.- Varios Sres. Concejales/as

3.1.-Concejala Baldamina Pardo Galaz

a).Solicita agilizar construcción del puente Los Sánchez de Lo Ulloa, ubicado al lado de la cancha de fútbol.

Sr. Alcalde instruye a Administración Municipal para que se ocupe de este tema.

3.2.- Concejal Patricio Cortés Moscoso

a). Se refiere a “paro” de alumnos del Liceo C-40, y señala que en conversación sostenida con ellos manifestaban su disconformidad por el trabajo mal hecho en la techumbre y están muy molestos.

Por su parte, asoció el arreglo que se hizo en el departamento de educación ya que con la primera lluvia se llovió y a la segunda lluvia se llovía igual, lo que lleva pensar donde está la problemática, si en el diseño, en las especificaciones o en la inspección técnica. Como que existiera la cultura del trabajo mal hecho. Esto llega a la comunidad y posteriormente responsabilizan a las autoridades comunales.

Le gustaría que se pudiera resolver este nudo y se debe velar por la gestión de las autoridades comunales.

Sr. Alcalde indica que la empresa que hizo este trabajo es la misma que hizo el trabajo en la escuela de almendro y ese quedó excelente, también trabajó en Lo de Cuevas. El caso del Liceo fue fortuito y no se puede echar la culpa de un paro porque se voló el techo. Si la empresa hace mal el trabajo no se puede contratar nuevamente y también se ha contratado buenas empresas.

Este trabajo tiene un año de garantía pero se debe investigar qué pasó dado que el trabajo debe quedar como corresponde. La garantía dura un año y si se presenta nuevos problemas se amplía por un año mas.

Sr. Alcalde solicita analizar con más profundidad este punto en incidentes.

3.3.- Concejal René Henríquez Rivera.

a).Expone que vecinos de la villa San José de El Molino, le preguntaron por qué no pasaba el bus escolar por Los Marcos, en la salida de Loreto a Monte grande.

Sr. Alcalde informa que este recorrido no está considerado. Se postulará para el próximo año, pero se acordó con los vecinos que el bus pasará por este sector en días de lluvia.

Concejal Cortés añade que una apoderada manifestaba que mientras se resolvía el problema se pusiera un paradero para esperar la locomoción, ubicado en forma equidistante.

Sr. Alcalde encomienda a concejal Cortés definir el lugar de ubicación.

Concejal Cerda, señala que en concejo de periodo anterior se plantearon varias necesidades de paraderos en Hunneus Salas y los vecinos estaban dispuestos a ceder espacio para instalarlos porque la calle era muy angosta. Hoy se puede retomar el tema considerando que ya está definido el ancho de la calle.

3.4.- Concejal Jorge Cerda Muñoz.

a). Plantea situación que afecta a la junta de vecinos El Molino a raíz del dictamen del Tricel. Debe ser el único caso dentro de las juntas de vecinos en la comuna de Coltauco en donde hay un fallo que anula una elección en este sector. Se acogió la demanda puesta por Luis Collao. Añade que hay una circular que cita a reunión para el día sábado.

Recuerda que tres concejales hicieron una reunión para destituir esta directiva y también hubo un fallo que dejó claro las competencias de concejales respecto a juntas de vecinos. Hoy día las juntas de vecinos funcionan de acuerdo a Dideco y se ejerce una potestad respecto a estas organizaciones, en donde participará la Dideco. No está claro como se va a hacer la elección y como se va a ordenar la junta de vecinos. Sin el ánimo de decir a Dideco cómo se hará la elección, se debe empadronar.

Concejal Cerda pide que la posición del alcalde sea ordenar el tema de El Molino porque la persona que fue cuestionada es el presidente del comité de agua Potable. Pide ordenar este tema y no tiene duda que se las cosas se van a hacer para el progreso y bienestar del sector.

Sr. Alcalde informa que esa junta de vecinos cuenta con listado de socios.

3.5.- Concejal Samuel Marín Sánchez.

a). Se refiere a caminos que fueron hechos por Vialidad en San Luis, Cuesta de Idahue y Rinconada, que sufrió por la lluvia. Se comprometieron a resolver problemas en junio del año pasado; ha pasado un año y no se ha hecho nada. Pide oficiar a Vialidad porque ellos son los responsables de la mantención de los caminos, ya que si el municipio interviene lo multan.

Sr Alcalde instruye a Administrador Municipal para que efectúe gestión.

3.6.- Concejala Rosa Vial Rodríguez.

a). Expresa que cuando llueve lo más preocupante es el viento, por esto da como solución recubrir el techo con zinc liso y sobre este poner la techumbre y con esto no se lloverá.

Sr. Alcalde indica que le preocupa el costo porque la ONEMI solo entrega nylon.

Concejala Vial aclara que esto lo da como solución para el liceo no para las viviendas. En tanto la gente que tiene vivienda propia y las arrienda y que además se llueve, no es problema municipal, porque ellos deberían habitar sus casas.

4.- Incidentes

Sr. Alcalde informa que tuvo reunión con estudiantes y apoderados del Liceo C-40 a solicitud de los estudiantes. Ahora tienen nueva directiva y la directiva anterior solicitó mobiliario, como sillas y mesas y como no se cumplió el plazo para su entrega ellos fueron a paro. En tanto el tema de Internet no se cumplió de inmediato pero se solucionó. Ahora el mobiliario está, por tanto deberían volver a clases.

Añade que en la reunión les recordó que todo lo que se pidió anteriormente se ha cumplido en un 80% y aún queda medio año para cumplir lo que falta. También les sugirió que antes del paro debían conversar con el Director para tomar una decisión. Además solicitan un escenario que no estaba en la solicitud del año pasado. Se puede cumplir pero el director dice que no es prioritario, pero antes de fin de año se hará. En tanto, los apoderados pidieron cortinas.

Hoy día, con la llegada de los muebles se debería deponer el paro.

Concejal Cortés indica que participó en una conversación con alumnos y destaca la actitud conciliadora con la que participaron las autoridades comunales y por otro lado los alumnos aún tienen respeto hacia las autoridades.

Añade que ellos se consideraban desplazados en cuanto a inversiones en el Liceo, refiriéndose al techo del establecimiento. El liceo se lleva “la mascada del león”, que llega casi al 50%, y a todos les llega su día para resolver su problema. Destaca la actitud conciliadora de autoridades y respeto de los alumnos.

Concejal Cerda valora palabras de Concejal Cortés y puede decir que en el paro del año pasado, de los avances y de los acuerdos pasados también participó de la mesa de dialogo, del petitorio y se les dio solución de acuerdo a prioridades que financieramente podía resolver la municipalidad y los que eran de largo aliento se tenían que posponer para este año. Lo único que se había atrasado era el tema del mobiliario.

Añade que también fue alumno del Liceo y también fue parte del petitorio que se hizo en ese momento, y se saca el sombrero ante el alcalde porque ha dado respuesta al 80% de las peticiones

Pide trabajar en comisiones para que todos estén informados de las situaciones. Tiene la sensación de lo que no interesa a concejales se lo reserven, pero esta administración ha estado siempre por los derechos de los alumnos. Hoy día hace un llamado a esta mesa a conformar las comisiones de educación, deportes, infraestructura para atender situaciones de la comuna.

Concejala Pardo expresa que se siente orgullosa de conformar esta mesa y felicita al alcalde y también a concejales pero también cumplen con su deber. Personalmente donde ve que hay problemas y si puede colaborar lo hará y le dará gusto que las cosas se vayan solucionando. En relación a comisiones le gusta que las cosas se ejecuten, independiente de quien lo plantee. Aquí hay un solo objetivo que es la comuna.

Sr. Alcalde se refiere a lo expresado por concejal Cerda e indica que tomaron todas las peticiones de los alumnos, se les minimizó el temor de que viniera carabineros a sacarlos y, al conversar peticiones el paro se detuvo, allí está el manejo de ser buen dirigente. Hoy los muebles ya están y espera que sea como el año pasado, se prometió y se levantó el paro, más aún en un colegio que tiene una baja subvención.

Concejal Marín dice que cree en los jóvenes que tiene la comuna. El año pasado se hizo un ejercicio respecto a que comuna queremos y ahora se puede hacer un ejercicio respecto a qué tipo de educación queremos. Se refiere a esto porque este ejercicio también se aplicó en la comuna de Doñihue y lo que se logró recuperar fue aspectos relacionados con lo pedagógico. Se ha avanzado en infraestructura pero hay falencias en lo pedagógico porque no somos capaces de convencer a los socios, o de convencer a los padres y dice esto porque se sienten exitosos cuando son capaces de meter alumnos de los colegios básicos en los liceos de Rancagua y nos sentimos orgullosos cuando un alumno queda en el Liceo Oscar Castro o en el liceo Comercial, pero no es lo mismo cuando llegan al Liceo C-40. Se debe aprovechar este espacio y la oportunidad que está generando el centro de alumnos con la movilización, tiene que ver con cosismo, no tiene que ver con cosas, no tiene que ver con si se llueve o no se llueve, tiene que ver con temas pedagógicos, con que ellos nos acompañen a elaborar un programa de SIMCE, que liceo tuviera mayor cantidad de carreras, lo que hizo el alcalde fue hacer un preuniversitario para dejar más alumnos en la universidad, pero no somos capaces de transmitir eso hacia afuera. No creemos en lo que administramos, que nuestro trabajo en educación es bueno. Esto tiene que ver con cosisimo.. y cree que se resuelve el tema si se aplica el FAGEM. Se puede convencer a la comunidad que hay infraestructura buena pero si no convencemos que la educación es buena, no sacaremos nada, cuando hay una disociación profunda entre la administración, los profesores y alumnos.

Concejal Cortés indica que cuando el niño termina la educación básica se espera que vuele lo más alto que sea posible y siempre se ha hablado de la libertad para decidir donde sigan estudiando los hijos.

Los profesores han hecho esfuerzos para mejorar la educación de Coltauco y si hay un diagnóstico no basta porque si no se trabaja con esa información no sirve. Hay niños que desean quedarse en el Liceo C-40 y también hay jóvenes de Las Cabras, Rancagua, Peumo que optan por este liceo. Destaca lo positivo del Liceo que otras comunas lo ven como una opción válida.

En relación a la preparación de la PSU, se debe seguir aplicando aquellas cosas que tienen éxito `pero se debe convencer a la comunidad coltauquina que hay un buen liceo.

Sr. Alcalde señala que para convencer se debe tener resultados, esos resultados están y la gente de otras comunas lo valora. En relación a resultados, se dio a conocer y es un paso que se está dando pero el tema es como mantenerlo.

Concejal Marín indica que se tiene que acelerar el proceso pero tienen que ser metodológicos. Se puede convencer a los docentes que transmitan que nuestro liceo es lo mejor y lo pone como ejemplo porque conversando con un grupo de docentes decían que lo que buscaban es que todos los niños lleguen a Rancagua. Se debe tender a que establecimientos educacionales alimenten su propio liceo. Por tanto se debe generar algunas acciones conexas y transmitir las virtudes que tiene el liceo

Dice que no le gusta el SIMCE por la forma en la que mide, Se debe hacer pensar a la comunidad educativa que el liceo es lo mejor pero hay que salir a la calle, se debe hacer acciones conexas, captar alumnos.

Está de acuerdo con el tema de los resultados pero no hay un tema de convencimiento. Un 30% de los niños de Coltauco se va a Doñihue y al preguntarles por que lo hacen, dicen que quieren llegar a la universidad.

Sr. Alcalde añade que a la gente le llama la atención los resultados.

Concejal Henriquez señala que en Rinconada de Parral la gente tiene una manera diferente de ver las cosas y lo ven por los recursos económicos. Si tienen plata lo mandan a un tipo de colegio y si no tienen lo mandan a otro. Hay niños que van a estudiar a Quinta de Tilcoco.

Concejala Vial añade que todos quieren llegar a la universidad y lo que falta son los técnicos.

Se levanta la Sesión a las 16.18 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA N° 21
CONCEJO MUNICIPAL
REUNION ORDINARIA.

04 de Junio de 2013.

RESUMEN DE ACUERDOS

LXII.- Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria correspondiente al Departamento de Salud Municipal.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE